

El cumplimiento de las reglas

Los Reyes Magos han venido ricos para los ricos –buenos o malos- y pobres para los pobres –buenos o malos-, con lo que han vuelto a incumplir la regla que ellos mismos se marcaron y con la que se justifican como mito. Esta eterna injusticia me sirve para ilustrar otra injusticia de más fuste que tiene que ver con nuestros niños y jóvenes.

Los padres se quejan de que no pueden hacer carrera de sus hijos y los profesores de que no pueden dar clase porque se pasan el tiempo pidiendo silencio y compostura a los alumnos. Y, sin embargo, no hay generación tan opulenta como las de estos niños y jóvenes: nadie ha tenido en toda la historia la barriga tan llena de majares y chucherías, nadie ha gozado de tanto mimo, de tanto juguete, de tanto capricho, de tanto psicólogo y tanto pedagogo y tanto monitor deportivo y tanto dinamizador juvenil y tanta norma protectora, de tanta oficina del Defensor del Menor, de tanto preservativo y de tanta píldora del día después y de tanto teléfono de información sexual. Nunca ha existido tanta opulencia ni, paradójicamente, tan mala educación.

La culpa no es suya, por supuesto, sino de los mayores, que son los que ponen las reglas y deben exigir que se cumplan. La norma es que los padres de ahora no ponen reglas, sino que van dando consejos conforme se va presentando su necesidad. O, si ponen reglas, no obligan a su cumplimiento, de manera que lo mismo da cumplir que incumplir. Si el niño dice –así, textualmente– que la comida que le han puesto sus padres es una guarrería, en lugar de dejarlo sin comer, se le pone otra comida, no vaya a ser que el pobre niño se quede sin la ración de proteínas y vitaminas tan necesarias para su crecimiento. Y si el niño hace algo que él sabe que no debía hacer, porque ya se lo han advertido sus padres, no se le castiga: se le vuelve a advertir y ya está, no vaya a ser que se traumatice y cuando sea mayor se acuerde de aquella vez que el malvado de su padre lo dejó sin paga. Los padres están obsesionados con que sus hijos no sufran, y no se dan cuenta de que cierto sufrimiento ahora va a ahorrarles mucho sufrimiento luego.

Y en la escuela pasa otro tanto: muchas veces tienen el mismo trato los que cumplen que los que incumplen. Los que tienen la competencia para sancionar advierten y no cumplen las advertencias, amenazan e incumplen las amenazas una y otra vez, con lo que se crea una inseguridad que finalmente siempre acaba en injusticia. Si, por ejemplo, la regla es que a la tercera advertencia de expulsión se debe expulsar a un alumno, se le expulsa, por difícil que resulte, porque si no nadie sabe cuál es el límite real: ni los alumnos incumplidores, ni los cumplidores, ni los padres, ni los profesores que deben torear con los gamberros ni los que tienen que decidir sobre el próximo incumplimiento.

Y lo mismo digo de las leyes, de las autoridades y de los jueces: no puede ser igual tirar una botella a la calle que no tirarla. Porque hay jóvenes que son buenos ciudadanos, no se puede consentir que los que son malos ciudadanos dejen inservible un jardín.

Una de las normas más importantes de la convivencia humana –ya sé que hay muchas más y que la cuestión no es nada simple– es que el cumplimiento de las reglas genera premios y el incumplimiento de las reglas genera castigos. La relajación moral de pagar las buenas acciones al mismo precio que las malas trae siempre malas consecuencias.

Juan Bosco Castilla